

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBCTransport SERVICES S.A., CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS .-----**

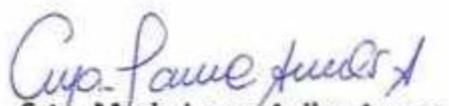
-----

- La Srta. Maria Laura Avilés Armas, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientos sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y,
- La Sra. Neorye Adalgisa Landivar Fuentes por sus propios y personales derechos, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos:

Capital Suscrito y Pagado	US\$800,00
Quórum:	100%
Convocatoria:	Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Guayaquil, Marzo 17 del 2016

  
Srta. Maria Laura Aviles Armas

**Gerente General**

  
Sra. Neorye Landivar Fuentes

**Presidente**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OBCTRANSPORT SERVICES S.A., CELEBRADA EL DIEZ Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS , .-----**

-----

En la ciudad de Samborondon, de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los diez y siete de Marzo del dos mil diez y seis, siendo las 16h23, en el local social de la compañía OBCTRANSPORT SERVICE S.A. , ubicada en Cdla entre Rios No.24-25 MZ Z , se encuentran reunidos sus accionistas: Srta. Maria Laura Aviles Armas, por sus propios y personales derechos, propietaria de setecientos sesenta (760) acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la Sra. Neorye Landivar Fuentes, por sus propios y personales, propietaria de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.- Preside la sesión, su titular, la Srta. Maria Laura Aviles Armas en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien es asistido en la Presidencia por la Sra. Neorye Landivar Fuentes , quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad c en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.-Los accionistas concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** 2)**CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** 3) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-** 4)**CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL**

**EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.-5)CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-**

De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2014.- Leído que fue el informe del Gerente, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Por secretaria se da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Luego de dar lectura por secretaria al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- El Presidente manifiesta a la sala que se procede con el siguiente punto del orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estados de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Por secretaria se entrega a las señores accionistas los ejemplares del Balance General y Estado de Resultados Integral de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015 por su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2015.-De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **CUARTO:** Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico del 2015.- El Presidente informa a la sesión que la compañía se encuentra en etapa pre-operativa por ende no hay estado de resultado ni utilidades por entregar.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del día: **QUINTO:** Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2015.- El Presidente propone elegir como Comisaria de la Compañía a la Sra. Diana Burgos Velez .- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la Sra. Diana Burgos Velez como comisaria de la compañía para el ejercicio

económico 2016; adicionalmente se autoriza a la Srta. Presidente para que emita el nombramiento respectivo.- No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas, y por secretaria se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Presidente y la Secretaria AD-HOC, siendo las 17h32, con lo que se declara concluida la sesión.-----

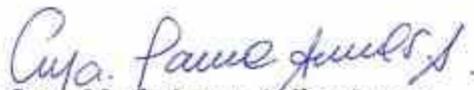
f) Srta. Maria Laura Aviles Armas, accionista.- f) Sra. Neorye Landivar Fuentes, accionista.- F) Srta. Maria Laura Aviles Armas, Gerente General.- f) Sra. Neorye Landivar Fuentes, Presidente.- CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Accionistas al que me remito en caso de ser necesario.



Srta. Maria Laura Aviles Armas  
Accionista



Sra. Neorye Landivar Fuentes  
Accionistas.



Srta. Maria Laura Aviles Armas  
Gerente General



Sra. Neorye Landivar Fuentes  
Presidente